

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Martes 24 de mayo de 2011 Pág. 20939

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19393 KARTING INDOOR GIJÓN, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 51/11 de este Juzgado, seguido contra la deudora Karting Indoor Gijón, S.L., se ha dictado con fecha 26 de abril de 2011, Decreto por el que se declara la situación insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 6.619,65 euros.

Gijón, 16 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110039311-1